



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

RESUMEN DE LOS APORTES REALIZADOS AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO - GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA - 2020

En la etapa de construcción del “**Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, para la vigencia 2020**” de la Gobernación de Antioquia, se abrió el espacio para que los servidores, contratistas, diferentes organizaciones sociales y comunales, espacios e instancias de participación, instituciones académicas y ciudadanía en general, realizaran sus aportes, sugerencias y/o recomendaciones para ser incluidas en este importante instrumento para la prevención y lucha contra la corrupción.

Convocatoria a nivel interno:

Se publicó en el sitio oficial de la Gobernación <https://www.antioquia.gov.co/> y en la Intranet (sitio web de uso interno por los servidores de la Gobernación), banner informativo que invita a participar y lleva al formulario de acceso de la Encuesta elaborada por la mesa de trabajo del **Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – PAAC**, para recibir los aportes de servidores de la Administración Departamental y comunidad en general. Dicha encuesta fue publicada desde el 17 de enero hasta el 24 de enero. El link de la encuesta es el siguiente:

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeHcaNILXCZograyBaRjvdJPfmr0jWSiAJsAiBsvG29ZkT3BQ/viewform>

El banner muestra la interfaz de usuario de la Intranet de la Gobernación de Antioquia. En la parte superior, hay un menú de navegación con los siguientes ítems: INICIO, PERFIL, MIS BENEFICIOS, TRÁMITES, CONVOCATORIAS, NORMATIVA y CLASIFICADOS. A la derecha del menú, se muestra el nombre de usuario: "Bienvenido, Ana Francisca Gaviria Jaramillo" y un botón "Salir". El banner principal tiene un fondo verde y contiene el texto "PARTICIPA" en grandes letras amarillas, seguido de "en la encuesta para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano" en letras blancas. En la parte inferior del banner, se encuentran los logos de la Gobernación de Antioquia y el lema "UNIDOS".

Departamento Administrativo de Planeación
Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)
Calle 42 B 52 - 106 Tel: 3839170
Línea de atención a la ciudadanía: 018000 41 9000 – 409 90 00
Medellín - Colombia - Suramérica



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

Encuesta del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2020

La Gobernación de Antioquia se encuentra en proceso de construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano para la vigencia 2020, invitamos a servidores, contratistas, ciudadanos y demás grupos de interés a participar y hacer sus aportes y sugerencias, hasta el 24 de enero.

Conozca la presentación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2020:

<https://www.antioquia.gov.co/images/PDF2/Planeacion/2020/01-enero/presentacion-paac-2020-resumen.pdf>

Siguiente

<http://intranet.antioquia.gov.co/>

Dicha publicación se hizo en el home del sitio oficial de la Gobernación y en el home de la intranet, buscando con ello motivar a la comunidad en general, servidores públicos, contratistas y cualquier grupo de interés, para que respondieran la encuesta, mediante sus aportes.

Para facilitar el diligenciamiento de la encuesta, se publicó una presentación con aspectos generales del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano para la vigencia 2020.

<https://www.antioquia.gov.co/images/PDF2/Planeacion/2020/01-enero/presentacion-paac-2020-resumen.pdf>

Departamento Administrativo de Planeación
Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)
Calle 42 B 52 - 106 Tel: 3839170
Línea de atención a la ciudadanía: 018000 41 9000 – 409 90 00
Medellín - Colombia - Suramérica



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

La encuesta incluyó las siguientes preguntas:

Pregunta N°1: ¿De acuerdo con los trámites y servicios que presta la Gobernación de Antioquia, ¿Cuál considera usted que tiene más posibilidad de riesgo de corrupción?

Respuestas: 69

Respuestas	N° respuestas	Frecuencia (%)
Catastro	5	7,25
Contratación	15	21,74
Impuestos	15	21,74
Maná	2	2,90
Minas	8	11,59
No aplica	6	8,70
Operativo Rentas	1	1,45
Otras entidades	2	2,90
Pasaportes	4	5,80
RUNT	1	1,45
Servicios	4	5,80
Taquillas	2	2,90
Todos	2	2,90
Trámites	2	2,90
Total	69	100,00

El 21,74% de las personas consideran que la contratación es un trámite con posibilidad de riesgo de corrupción en todas sus modalidades y específicamente en la contratación directa y de régimen especial como los convenios interadministrativos, dado que esto permite la escogencia de “contratistas a dedo” como lo señalan algunos participantes, sin abrir la opción de selección pública. Igualmente, señalan riesgos en la contratación de obras de infraestructura, así como en la asesoría y aprobación de proyectos y obras.

De igual manera, con una equivalencia porcentual del 21,74%, se encuentra que los trámites relacionados con los impuestos, es decir, los tributos o recaudos, con énfasis en el impuesto vehicular, responsabilidad de la Secretaría de Hacienda, de acuerdo a la opinión de los encuestados, son señalados con altas posibilidades de corrupción.

En segundo lugar, con un 11,59%, se encuentran los trámites mineros asociados con los permisos o licencias requeridos para la explotación minera y demás trámites o servicios prestados por la Secretaría de Minas.



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

En tercer lugar, el 8,70% de los participantes dieron una respuesta que no fue posible clasificar (No aplica), puesto que respondieron: No sé, ninguno, entre otros; por lo cual, en próximas encuestas, se tendrá en cuenta la formulación de preguntas con múltiples respuestas para evitar estos datos atípicos. Conforme a este criterio, se elaborarán campañas pedagógicas para fortalecer el conocimiento de trámites y servicios que ofrece la Gobernación a sus ciudadanos.

Los trámites catastrales con un 7,25% ocupan un cuarto lugar con posibilidades de riesgo de corrupción, siendo necesaria la implementación de acciones orientadas a prevenir y mitigar cualquier tipo de corrupción en este tema. Se fortalecerán las campañas pedagógicas para socializar los términos comunes relaciones con temas de riesgos de corrupción, así como los canales para realizar denuncias.

Pregunta N°2: ¿Qué medio utiliza usted para estar informado sobre las acciones desarrolladas por la Gobernación de Antioquia en temas de anticorrupción?

Respuestas	N° respuestas	Frecuencia (%)
Informes oficiales	1	1,54
Prensa/revistas (impresos o digitales)	10	15,38
Radio	2	3,08
Redes Sociales	26	40,00
Sitio web	19	29,23
Televisión	6	9,23
Ninguno	1	1,54
Total	65	100,00

Se destaca que el 40% de las personas encuestadas utilizan principalmente como medio para estar informado, las Redes sociales, seguido del sitio web de la Gobernación de Antioquia con un 29,23%, en tercer lugar, prensa y revistas (impresos o digitales) con un 15,38%, siendo notorio el aumento apropiación de los medios digitales como canales preferidos por los ciudadanos para estar informado. Con base en este tema, se tomarán medidas para fortalecer los canales digitales, en términos de lenguaje, usabilidad, funcionalidad, operatividad y accesibilidad.

Pregunta N°3: Si usted llega a conocer un posible hecho de corrupción o fraude en la Gobernación de Antioquia, ¿Cuál canal considera que facilitaría su labor de denunciar o hacer conocer el hecho?



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

Respuestas	N° respuestas	Frecuencia (%)
Canal telefónico de la Gobernación	6	9,23
Fiscalía General de la Nación	18	27,69
No denunciaría el hecho.	3	4,62
Página web de la Gobernación (Chat, apartados)	34	52,31
Página web, teléfono y aplicación móvil operativa.	1	1,54
PQRS anónima.	2	3,08
Primero acudo a la Gobernación de Antioquia.	1	1,54
Total	65	100,00

El 52,31% de las personas encuestadas consideran que el canal que más facilitaría la realización de una denuncia ante un posible hecho de corrupción es la página web de la Gobernación de Antioquia (Chat, apartados), seguida de la posibilidad de denunciar directamente ante la Fiscalía General de la Nación con un 27,69%.

Pregunta N°4: ¿Qué iniciativa adicional considera usted que podría hacer parte del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano para la vigencia 2020, de la Gobernación de Antioquia?

Respuestas	N° respuestas	Frecuencia
Canales de atención	1	1,54
Cualificación del talento humano	2	3,08
Cualificación del talento humano en la atención del ciudadano	1	1,54
Cualificación del talento humano en taquillas	1	1,54
Divulgación	15	23,08
Estadísticas actos de corrupción	2	3,08
Ley 1712	1	1,54
Ley Antitrámites	2	3,08
Participación	3	4,62
Racionalización	2	3,08
Rendición de cuentas	6	9,23
Veeduría	6	9,23
No aplica	23	35,38
Total	65	100,00



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

Con un alto porcentaje del 35,38%, se clasificaron aquellas respuestas que no son pertinentes, esto evidencia desconocimiento por parte de la ciudadanía frente al tema y las competencias de la entidad. Por lo tanto, se realizarán acciones pedagógicas y de divulgación orientadas a fortalecer el conocimiento del ciudadano respecto a estos temas.

Se destaca en segundo lugar con un 23,08 %: la divulgación, la cual está relacionada con la difusión de información institucional de interés del ciudadano, a través de los diferentes medios. Surgen las siguientes sugerencias de acciones:

- La publicación de boletines informativos de carácter pedagógico, acerca de las acciones que los grupos de trabajo realizan en la ejecución del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano.
- Capacitación a la ciudadanía y demás grupos de valor en la gestión de los trámites y los requisitos de éstos.
- Fortalecer la divulgación y pedagogía del procedimiento para consultar y realizar los diferentes trámites y servicios de la institución.
- Optimizar los tiempos de divulgación de contenidos en las diferentes dependencias que generan información para medios y canales comunicacionales de la entidad, de tal manera que el ciudadano pueda consultar oportunamente a través de estos.
- Hacer promoción y difusión de canales de denuncia de hechos de corrupción.
- Hacer publicidad de planes, programas y actuaciones anticorrupción en redes sociales, así como publicaciones en la página web de temas sensibles a la comunidad y de actos administrativos.
- Hacer difusión de una campaña que invite a denunciar a través de diferentes medios y canales propios de la entidad.

En tercer lugar, con un 9,23% se encuentran las veedurías y la rendición de cuentas, en las cuales se proponen fortalecer el control social, aumentar la divulgación en los temas de avance del plan de desarrollo y generar espacios participativos para todos los grupos de interés y valor de la entidad.

Convocatoria externa:

Como estrategia de convocatoria al público externo para participar con aportes a la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la Gobernación de Antioquia para la actual vigencia, se realizó invitación a través de la página web de la Gobernación y de la Intranet, mediante la publicación de la encuesta "Plan Anticorrupción



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

y Atención al Ciudadano, 2020”, desde el 17 de enero hasta 24 de enero de 2020. De igual manera, se publicó en redes sociales.

f Me gusta esta página **✎ Registrarte**

Sé el primero de tus amigos en indicar que te gusta esto.

 **Gobernación de Antioquia** **f**
hace 2 minutos

 Construyamos entre todos el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y hagamos de Antioquia un territorio más *transparente e incluyente*. Tu opinión es muy importante para nosotros, ingresa  <https://docs.google.com/.../1FAIpQLSeHcaNILXCZoqray.../viewform...> y responde la encuesta. ¡Gracias!


GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

Encuesta del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2020

La Gobernación de Antioquia se encuentra en proceso de construcción del Plan de Atención al Ciudadano para la vigencia 2020, invitamos a servidores públicos, ciudadanos y demás grupos de interés a participar y hacer sus aportes y comentarios al respecto. <https://docs.google.com/.../1FAIpQLSeHcaNILXCZoqray.../viewform...>

DOCS.GOOGLE.COM
Encuesta del Plan A...
La Gobernación de Antio...

Adicionalmente, la mesa de trabajo consideró importante hacer invitación directa mediante correos electrónicos a 50 organizaciones sociales aproximadamente, entre consejos municipales de participación ciudadana, presidentes de Asocomunal, comités afro, asambleas y veedurías. Hasta la fecha, sólo se obtuvo respuesta del Consejo de Participación Ciudadana de la Ceja y posteriormente envían comunicación en caso de ser



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

necesario. Lo anterior, evidencia la necesidad de generar una estrategia más vinculante enfocada a la participación del ciudadano.

De igual manera y por considerarlo pertinente, la mesa de trabajo realizó convocatoria directa mediante oficios a organismos tales como: Asamblea departamental, Contraloría General de Antioquia, Contraloría General de la República, Procuraduría General de la Nación, Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia y Universidad de Antioquia, sin recibir respuesta a la fecha.

Se puede decir que la participación en general, fue aceptable, dado que la encuesta fue diligenciada por 65 ciudadanos digitales, quienes realizaron valiosos aportes para el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.

Dichas respuestas fueron direccionadas a un correo electrónico para su recepción y consolidación. Se hace el análisis con los resultados de la encuesta y los aportes serán revisados por los responsables de cada componente y se verificará su pertinencia de inclusión en alguna de las estrategias del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano para la vigencia 2020.

Elaboró: Mesa de Trabajo Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano –Gobernación de Antioquia.

Fecha: Enero 29 de 2020.